

El Ayuntamiento de Móstoles denuncia ayudas insuficientes de la Comunidad de Madrid para combatir la pobreza infantil en el municipio

Fecha de publicación: 4/11/20150:00

Descripción:

La Comunidad de Madrid aporta 41.121 euros que gestiona directamente la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad a través de los Servicios Sociales de Atención Primaria en el marco de las actuaciones contra la exclusión social.

"Consideramos que dicha aportación es insuficiente para poder poner en marcha medidas efectivas de ayuda a los niños y niñas con menos recursos, teniendo en cuenta que 1 de cada 3 niños en España está en riesgo de exclusión social", ha indicado Ana María Rodrigo, Concejala de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad.

La Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad denuncia las ayudas insuficientes recibidas por la Comunidad de Madrid para hacer frente a uno de los principales problemas que están afectando a la sociedad mostoleña como es la pobreza infantil.

La Comunidad de Madrid aporta 41.121 euros que gestiona directamente la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad a través de los Servicios Sociales de Atención Primaria en el marco de las actuaciones contra la exclusión social.

La Responsable del Área, Ana María Rodrigo, ha exigido una mayor implicación de la Comunidad de Madrid y de la Consejería de Asuntos Sociales en la lucha contra la exclusión social.

"Dicha cantidad se destinará a realizar pagos del servicio de Comida a Domicilio para menores. Consideramos que dicha aportación es insuficiente para poder poner en marcha medidas efectivas de ayuda a los niños y niñas con menos recursos, teniendo en cuenta que 1 de cada 3 niños en España está en riesgo de exclusión social", ha indicado Ana María Rodrigo.

"Desde este Ayuntamiento apostamos por la política social y por fortalecer los servicios sociales municipales para ayudar a todas aquellas personas que lo necesiten", ha resaltado la edil.

A través de dicha Concejalía, el Ayuntamiento de Móstoles está destinando cantidades superiores al millón de euros dentro de las diferentes medidas que están disponibles en el Plan de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social aprobado en Pleno.

Entre estas medidas orientadas a la pobreza infantil, uno de los ejes temáticos referenciales el propio plan, se encuentran el servicio de comida a domicilio para menores (297.000 euros); Línea de ayudas para becas y material escolar (421.000 euros); Apertura de comedores escolares en periodo estival; Proyecto de Apoyo a la Familia e Infancia en colaboración con Cruz Roja (35.000 euros); Ayudas para niños/as matriculados en Escuelas Infantiles (300.000 euros); Plan de escolarización de niños/as de 0-3 años en riesgo de exclusión social. Además de los diferentes planes integrales destinados también a los adultos de familias en riesgo de exclusión social